

## Liberan en Huehuetoca a adolescente secuestrado en el estado de guerrero y detienen a cuatro mediante operativo



Huehuetoca, México.- En una acción conjunta, Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guerrero, liberaron a un adolescente de 14 años de edad que se encontraba privado de la libertad en este municipio y detuvieron a cuatro personas, una de ellas mujer.

?El operativo conjunto fue realizado luego de que personal de la Fiscalía Especializada contra el Secuestro del estado de Guerrero solicitó la colaboración de autoridades mexiquenses para ubicar el lugar donde podría encontrarse un menor de edad, el cual fue secuestrado en aquella entidad el pasado 18 de junio.

?De acuerdo con las indagatorias, la víctima fue secuestrada cuando se dirigía a un plantel educativo en la localidad de Molonga, en el municipio de Petatlán, de dicha entidad federativa. Luego el adolescente fue trasladado a un inmueble en donde lo mantuvieron cautivo, en tanto que los probables secuestradores solicitaron a la familia del menor una fuerte suma económica a cambio de liberarlo.

?De las investigaciones realizadas se pudo determinar que el adolescente habría sido trasladado al Estado de México, por ello autoridades de Guerrero solicitaron la colaboración de elementos de la Fiscalía Especializada de Secuestros de la FGJEM.

?Con estos datos servidores públicos de ambas entidades realizaron un operativo en un inmueble del Fraccionamiento Santa Teresa, en el municipio de Huehuetoca, donde localizaron al menor secuestrado y detuvieron a cuatro personas identificadas como Diana Paola ?N?, de 23 años; Jorge Luis ?N?, de 25 años; Everardo ?N?, de 28 años y Atilano ?N?, de 47 años.

?A los detenidos les fue asegurado un vehículo compacto, un arma de fuego con cargador abastecido con cartuchos útiles y teléfonos celulares.

?Los detenidos fueron entregados a las autoridades guerrerenses quienes habrán de determinar su situación legal, sin embargo, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a estas personas como probables partícipes de algún otro ilícito, sean denunciadas a través del correo electrónico [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx), al número telefónico 01 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.